

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
OLIMPOFLOWERS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cayambe el 23 de abril del 2018, a las 10H30, se reúnen los socios de **OLIMPOFLOWERS CIA. LTDA.**, en el local de la compañía, ubicada en la calle Guachalá, vía a Cangahua, junto a la Hostería Guachalá, sector Buena Esperanza; con el fin de celebrar la Junta General Ordinaria de socios con el siguiente detalle:

SOCIOS	REPRESENTANTE	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTICIPACIONES
DMITRY FEDYUNIN		105000.00	105000
MAXIM KRAVCHUK		62500.00	62500
ROBERTO VALLZ		30000.00	30000
LUIS MORALES		30000.00	30000
GLEB ROGOZHIN		22500.00	22500
TOTAL		\$ 250000.00	250000

	PORCENTAJE
DMITRY FEDYUNIN	42%
MAXIM KRAVCHUK	25%
ROBERTO VALLZ	12%
LUIS MORALES	12%
GLEB ROGOZHIN	9%
TOTAL	100%

Preside la sesión el Presidente de la Compañía Sr. Dmitry Fedyunin y actúa como Secretario el Gerente General Ing. Roberto Vallz.

En consecuencia se encuentra representado el 100% del capital suscrito, por lo tanto, los presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General de Socios, según lo dispuesto en la Ley de Compañías, y los Estatutos Sociales.

El Presidente informa que se tratará los siguientes puntos del orden del día:

El Presidente entrega por Secretaría la autorización para que el señor Jorge Luis Alberto Almeida le represente como socio ante la Junta con todos los poderes. También entrega carta para delegar las funciones de Presidente para esta Junta al señor Fabián Díaz Velasteguí, luego del cual se retira de la sala.

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Informe de Gerente General.
- 3.- Aprobación de balances financieros.
- 4.- Resolución sobre resultados financieros del ejercicio económico.
- 5.- Informe de Auditoría Externa.
- 6.- Autorización para la compra y/o venta de activos fijos.
- 7.- Autorización para la apertura de una cuenta corriente nacional e internacional.

8.- Autorización para el endeudamiento en una institución financiera del país.

1.- **CONSTATAACION DEL QUORUM**

Habiéndose esperado un lapso de 15 minutos de la hora programada para el inicio de la reunión, los socios presentes solicitan se continúe con los siguientes puntos de orden del día.

2.- **INFORME DE GERENTE GENERAL**

Se pasa a conocer el segundo punto del orden del día, el Gerente General de la Compañía, presenta el informe de su gestión durante el ejercicio económico del año 2017. Se da a conocer aspectos relevantes del mismo. Los socios presentes, aprueban el informe; y, disponen que se agregue al expediente de esta Junta.

3.- **APROBACIÓN DE BALANCES FINANCIEROS**

Se pasa a conocer el tercer punto del orden del día, el Gerente General pone a consideración de los socios el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales de la Compañía cortado al 31 de Diciembre de 2017. Estos documentos son aprobados por el 54% del capital societario.

4.- **RESOLUCION SOBRE RESULTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO**

Se pasa a conocer el cuarto punto del orden del día; del estado de situación financiera se desprende que, del ejercicio económico del 2017, se generó una utilidad contable de USD 73.156,34, la misma que tendrá las deducciones de acuerdo a la ley. Estos documentos son aprobados por el 54% del capital societario.

5.- **INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA**

Se pasa a conocer el quinto punto del orden del día, el Gerente General pone en consideración de los socios el Informe de Auditoría Externa, realizado por **J.S.R. AUDITORIA EXTERNA** El mismo que, entrega una opinión favorable acerca del manejo financiero contable de la compañía durante el período 2017, y es aprobado por el 54% del capital societario

6.- **AUTORIZACION PARA LA COMPRA Y/O VENTA DE ACTIVOS FIJOS**

Se requiere la autorización de los socios para la compra y/o venta de activos fijos, dependiendo de la necesidad, si el caso lo amerita. Los socios, autorizan al Gerente General, para que compre y/o venta el activo fijo que considere, en el caso de ser necesario, es aprobado con el 54% del capital societario

7.- AUTORIZACION PARA APERTURA DE CUENTA CORRIENTE NACIONAL O INTERNACIONAL

Se pone a consideración de los socios, la autorización para apertura de una cuenta corriente nacional o internacional, debido a la incertidumbre con la moneda, punto que es aceptado por los socios.

8.- AUTORIZACION PARA EL ENDEUDAMIENTO EN UNA INSTITUCION FINANCIERA DEL PAIS.

Se pide la autorización para el endeudamiento en una institución financiera del país, la cual es aprobada por el 54% del capital societario.

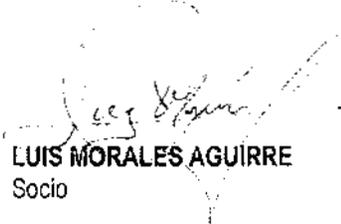
Se reanuda la sesión y el Secretario da lectura al acta, la cual es aprobada. El Presidente declara concluida la sesión siendo las 12H30



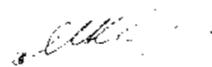
FABIAN DIAZ
Presidente



ROBERTO VALLZ
Secretario



LUIS MORALES AGUIRRE
Socio



MAXIM KRAVCHUK
Socio



GLEB ROGOZHIN
Socio



DMITRY FEDYUNIN
Socio

JORGE LUIS ALMEIDA
Representante